

## INDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESENCIALES .....	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
5. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	8
6. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....	11
7. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	14
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
9. METODOLOGÍAS APLICADAS.....	16
10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA .....	17
11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	18
12. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	19
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	20
14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	21

### **Instrucciones:**

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD\_CURSO\_MATERIA (p.e PD\_2ESO\_MATEMATICAS)

## **1. OBJETIVOS.**

1. Reflexionar acerca de las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad y valorar sus aportaciones.
2. Analizar las obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación y analizar la música como fenómeno social.
3. Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, considerando la influencia de factores de tipo cultural, económico y político en el proceso creativo.
4. Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación.
5. Adquirir un léxico que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural.
6. Utilizar la audición y expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad.
7. Elaborar juicios y criterios personales sobre las obras analizadas para poder hablar de música con objetividad.
8. Analizar y criticar los usos sociales de la música y la evolución del papel social de los músicos.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

### **Criterios de evaluación:**

- Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
- Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
- Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.
- Analizar textos relativos a la música o a la danza.
- Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.
- Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.
- Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de los distintos periodos y estilos musicales de la historia de la música y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
- Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de cada periodo histórico, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
- Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

#### **Exámenes:**

El principal instrumento de evaluación se basará en la realización de pruebas objetivas escritas. Se realizará una por cada tema y versará sobre conceptos, términos y aspectos muy concretos del tema en cuestión. El profesor especificará claramente las normas de realización y los criterios de corrección previamente.

En el caso de que un alumno falte a un examen podrá hacerlo después, siempre que se presente al profesor la correspondiente justificación de la ausencia. En caso de no justificarse la falta, el examen contará como suspenso a todos los efectos. El alumno deberá estar preparado para realizarlo el día en que se reincorpore a las clases, si bien el profesor podrá fijar otra fecha que considere más conveniente.

#### **Observación sistemática directa:**

Este tipo de evaluación se utilizará para las actividades prácticas que están programadas en cada unidad didáctica: como instrumentaciones, canto, movimiento, lecturas o reconocimientos auditivos.

En las actividades de práctica instrumental, vocal o de movimiento, el profesor irá observando y anotando en su cuaderno los objetivos conseguidos por cada alumno, prestando especial atención a la adquisición de la técnica correcta de ejecución instrumental o vocal, el esfuerzo de cada alumno en función de sus diferentes aptitudes, su actitud y disposición hacia la práctica instrumental o vocal, la rectificación ante las correcciones del profesor así como el resultado final de la producción musical del alumno.

#### **Pruebas prácticas:**

Este tipo de evaluación se utilizará también para las actividades prácticas programadas.

Especialmente para valorar la destreza, correcta ejecución y memorización de las diferentes instrumentaciones que se van a realizar.

#### **Trabajos o tareas:**

Estos trabajos podrán realizarse individualmente, por parejas o por pequeños grupos.

Consistirán en la búsqueda de información sobre un tema concreto proporcionado por el profesor y una segunda fase consistente en resumir o extraer la información recopilada.

En este instrumento de evaluación, el profesor calificará en función del trabajo de investigación realizado, del seguimiento de las pautas proporcionadas por el profesor, de la capacidad de sintetizar lo fundamental y de la corrección en la exposición.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESENCIALES.**

A efectos de lo dispuesto en las Instrucciones de 06/10/2020 de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en un Centro docente, la evaluación del alumnado en estos periodos de aislamiento se fundamentará en los siguientes criterios:

- Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
- Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.
- Elaborar trabajos de investigación individuales sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.
- Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de los distintos periodos y estilos musicales de la historia de la música y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
- Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de cada periodo histórico, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Debido a la incertidumbre que, a día de hoy, existe con respecto a las circunstancias educativas de este curso, se han establecido unos criterios de calificación diferentes según el tipo de enseñanza vigente en cada momento:

##### **1.- En caso de enseñanza totalmente presencial:**

La puntuación global de cada evaluación será el resultado de hacer la media ponderada de cada una de las pruebas o instrumentos de evaluación utilizados. El desglose de tales pruebas será el siguiente:

- Un 90% de la nota corresponderá a los contenidos más teóricos, que serán evaluados mediante exámenes (uno por cada unidad didáctica impartida en la evaluación).
- El 10% restante estará en función de las actividades prácticas que se realicen en clase. En este apartado se tendrá en cuenta, también, la participación activa y la asistencia a las clases.
- En todo caso, se exigirá un mínimo de un 3 sobre 10 en cada uno de los exámenes de cada U.D. para poder aprobar la evaluación.

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, pero será necesario tener un mínimo de 3 sobre 10 en cada uno de los exámenes de cada U.D. para poder aprobar.

##### **2- En caso de enseñanza semipresencial:**

En este caso, el desglose porcentual será el siguiente:

- Un 80% de la nota corresponderá a los contenidos más teóricos, que serán evaluados mediante exámenes (uno por cada unidad didáctica impartida en la evaluación).
- El 20% restante estará en función de los trabajos o tareas encomendadas para casa y de las actividades prácticas que puedan realizarse en clase.
- En todo caso, se exigirá un mínimo de un 3 sobre 10 en cada uno de los exámenes de cada U.D. para poder aprobar la evaluación.

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, pero será necesario tener un mínimo de 3 sobre 10 en cada uno de los exámenes de cada U.D. para poder aprobar.

##### **Exámenes de recuperación:**

Tras cada evaluación se harán exámenes de recuperación. El alumno podrá examinarse de toda la evaluación o, si lo prefiere, sólo de las U.D. suspendidas.

**CURSO  
2020-2021**

**PD-2º BTO.Hª de la MÚSICA y de la DANZA**

Pg. 1 de 24

En la semana de exámenes de fin de curso, habrá exámenes de recuperación en los que podrán recuperarse aquellas U.D. que estén suspensas. Los alumnos que deseen subir su nota, también podrán presentarse a estos exámenes.

## **5. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

### **Bloque 1: Percepción, análisis y documentación**

Valoración crítica y estética de una obra musical.

Vocabulario técnico.

Fuentes de información adecuadas.

Cronología de los periodos históricos y artísticos.

Características de los estilos musicales y artísticos.

Obras, compositores y otros creadores fundamentales en la Historia de la Música y de la Danza.

Función de la música y la danza a lo largo de la historia.

Comprensión y explicación de la obra musical en su contexto social, histórico, etc.

Selección y análisis de textos, obras y otros materiales adecuados.

Trabajos de investigación: reflexión, elaboración y conclusión.

Responsabilidad y actitud de interés y mejora.

### **Bloque 2: La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media**

Antecedentes musicales.

Monodia religiosa.

Monodia profana.

Polifonía medieval.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

### **Bloque 3: El Renacimiento**

Elementos estilísticos generales.

Música vocal.

Música instrumental.

Danzas.

Escuelas musicales.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.



#### **Bloque 4: El Barroco**

Elementos estilísticos generales.  
Etapas y distribución geográfica.  
Música vocal.  
Nacimiento y desarrollo de la Ópera.  
Música instrumental.  
Desarrollo de la lutería.  
Compositores y obras más importantes.  
Ámbito socio-cultural.

#### **Bloque 5: El Clasicismo**

Elementos estilísticos generales.  
Música vocal.  
Ópera seria y ópera bufa.  
Música instrumental.  
Desarrollo de la orquesta.  
Compositores y obras más importantes.  
Ámbito socio-cultural.

#### **Bloque 6: El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo**

Elementos estilísticos generales.  
Etapas y distribución geográfica.  
Música vocal.  
Ópera romántica.  
Música instrumental.  
Piano romántico.  
Orquesta sinfónica.  
Ballet romántico.  
Nacionalismos musicales.  
Compositores y obras más importantes.  
Ámbito socio-cultural.

### **Bloque 7: Primeras tendencias modernas**

Impresionismo.

Nacionalismo del siglo XX.

Primeras Vanguardias: Expresionismo, Atonalismo, Dodecafonismo, Neoclasicismo.

Primeras aplicaciones tecnológicas en la música.

Agrupaciones instrumental de principios del siglo XX.

Nuevas tendencias de la danza.

Música para el cine.

Música popular.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

### **Bloque 8: Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX**

Vanguardias de la segunda mitad del siglo XX.

Evolución de las tecnologías aplicadas a la música.

Danza contemporánea.

Bandas sonoras.

Evolución de la música popular.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

### **Bloque 9: La música tradicional en el mundo**

Música tradicional, folclórica y étnica.

Música tradicional en España.

Música tradicional en el mundo.

Función social y cultural.

**6. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.**

**Secuenciación a lo largo del curso**

El curso se estructura en 9 temas o unidades didácticas (U.D.) que incluyen 20 audiciones diferentes. Cada U.D. incluye, además, una actividad práctica de interpretación instrumental o de movimiento.

Las unidades didácticas que se impartirán en la 1ª evaluación son las siguientes:

**U.D. 1: La música en la Edad Media**

**Contenidos:**

Circunstancias históricas y sociales de la Edad Media.

La aparición de la notación musical.

El gregoriano: función, historia y características.

La monodia profana.

La aparición de la polifonía.

Audición nº 1: Introito de la misa del tercer día de Navidad.

Audición nº 2: Cantiga nº 1: "Des ogemais".

Audición nº 3: Kyrie de la Misa de Notre Dame de Machaut.

Actividad práctica con instrumentos de láminas: organum paralelo y melismático.

**Criterios de evaluación:**

Identificar a través de la audición o del visionado, obras de la Edad Media y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Interrelacionar la historia de la música en la Edad Media, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Identificar las circunstancias culturales y sociales que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas o géneros.

Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada.

### **Estándares de aprendizaje:**

Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras expuestas.

Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinan el desarrollo de una época, estilo o autor determinado, estableciendo juicios críticos.

### **U.D. 2: La música en el Renacimiento**

#### **Contenidos:**

Circunstancias históricas y sociales del Renacimiento.

Principales características de la música renacentista.

Periodos y escuelas

Las formas profanas y religiosas.

El Renacimiento en España.

Audición nº 4: Kyrie de la Misa del Papa Marcelo, de Palestrina.

Audición nº 5: Villancico "Hoy comamos..." de Juan del Enzina.

Actividad práctica con teclados: Villancico a 4 voces.

#### **Criterios de evaluación:**

Identificar a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Interrelacionar la historia de la música en el Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Identificar las circunstancias culturales y sociales que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas o géneros.

Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada.

### **Estándares de aprendizaje:**

Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras expuestas.

Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.  
Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinan el desarrollo de una época, estilo o autor determinado, estableciendo juicios críticos.

### **U.D. 3: La música en el Barroco.**

#### **Contenidos:**

Circunstancias históricas y sociales del Barroco.

Principales características de la música barroca.

Periodos más importantes.

La aparición de la ópera.

Las formas instrumentales.

La música religiosa.

Audición nº 6: Introducción y 1ª escena de *L'Orfeo*, de Monteverdi.

Audición nº 7: Primer movimiento del concierto "El invierno", de Vivaldi.

Audición nº 8: Coro y coral inicial de *La Pasión según San Mateo*, de Bach.

Actividad práctica con instrumentos de láminas: Canon de Pachelbel.

#### **Criterios de evaluación:**

Identificar a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Interrelacionar la historia de la música en la época Barroca, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Identificar las circunstancias culturales y sociales que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas o géneros.

Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada.

#### **Estándares de aprendizaje:**

Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras expuestas.

Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinan el desarrollo de una época, estilo o autor determinado, estableciendo juicios críticos.

**7. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.**

El departamento realizará una evaluación inicial en todos los grupos durante los primeros días del curso. Esta evaluación inicial incluirá:

- Prueba práctica de lectura de notas, lectura rítmica y otros elementos de lenguaje musical.
- Pequeña prueba de conocimientos previos sobre historia de la música y de la danza.
- Recogida de información sobre intereses musicales de los alumnos y estudios musicales específicos.

En una reunión de departamento posterior a la evaluación inicial, se discutirán e incorporarán, en su caso, los posibles cambios en la programación que se consideren necesarios, y se valorarán las diferentes estrategias metodológicas que podrá usar cada profesor en cada grupo según sus características o en alumnos concretos.

## **8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Al tratarse de una etapa educativa no obligatoria, no se realizarán adaptaciones curriculares significativas en esta asignatura.

No obstante, podrá realizarse alguna adaptación no significativa referente a la metodología y/o los instrumentos de evaluación en función de las características del alumnado en particular que lo pueda necesitar. Estas adaptaciones deberán decidirse en reunión del departamento de música en función de la evaluación inicial o si surgen durante el curso.

En todo caso, el profesor intentará adaptar el currículo a las necesidades y evolución del alumnado, aunque siempre teniendo en cuenta que deben impartirse los contenidos mínimos y superar los criterios mínimos establecidos.

## **9. METODOLOGÍAS APLICADAS.**

Se procurará llevar a cabo una metodología activa que busque la participación activa del alumnado, coordinando métodos expositivos por parte del profesor con actividades desarrolladas por los alumnos, tanto de un modo individual o en grupos.

En cada tema, el profesor elegirá distintos materiales: videos, textos históricos, audiciones o partituras. Con ello se buscará una metodología variada y un desarrollo de toda la batería de competencias y destrezas. Del mismo modo, se potenciará que el alumno disponga siempre de una amplia variedad de fuentes.

Se procurará desarrollar la capacidad lingüística del alumnado, tanto a nivel general como en el vocabulario específico de la materia.

La audición activa será uno de los elementos principales a utilizar en cada uno de los temas. Estas audiciones deberán propiciar la identificación de los elementos musicales, formales y tímbricos más representativos de cada periodo de estudio.

Del mismo modo se trabajará sobre partituras para identificar los elementos anteriormente descritos.

Durante este curso no habrá libro de texto para esta asignatura. El profesor elaborará los diferentes temas en los que, a partir de unas audiciones dadas, se irán incorporando los aspectos estilísticos, históricos, culturales y sociales que condicionan la obra escuchada. Estos materiales se proporcionarán a través de la plataforma Aeducar.

Finalmente, debido a la actual situación sanitaria generada por el Covid-19, todas las clases de esta asignatura se impartirán por el momento en un aula del Edificio de Bachillerato ante la imposibilidad de llevarlas a cabo en las aulas específicas de Música como en años anteriores. Todo ello va en consonancia con el protocolo de actuaciones establecido en el Centro con la finalidad de evitar la transmisión del virus y minimizar en lo posible el riesgo de contagio. No obstante, esta organización es susceptible de sufrir cambios durante el curso, en función de cómo evolucione la situación sanitaria.



## **10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

Dada la situación excepcional que se vive este curso, se prevé generalizar la utilización de plataformas educativas digitales como Aeducar y del correo electrónico corporativo como recursos didácticos y como medios de comunicación con el alumnado, sobre todo en el caso de que Salud Pública decrete el cierre temporal de aulas y nos veamos abocados a impartir la enseñanza a distancia.

El trabajo a realizar por el alumnado en estos periodos de aislamiento temporal podrá incluir, entre otras, actividades como las que se mencionan a continuación:

- Búsqueda de información sobre las Unidades didácticas que se estén impartiendo o sobre apartados concretos de dichas Unidades.
- Realización de ejercicios sobre las Unidades didácticas impartidas, que se estén impartiendo o que se vayan a impartir. Tales ejercicios podrán incluir actividades de refuerzo y/o de ampliación sobre las citadas Unidades.
- Envío de vídeos, tutoriales o direcciones de páginas web de carácter formativo por parte del profesorado y realización de fichas o cumplimentación de cuestionarios sobre los mismos por parte del alumnado.
- Convocatoria de videoconferencias con el grupo o grupos de alumnos a los que afecte el periodo de aislamiento con la finalidad de resolver dudas, destacar contenidos fundamentales y dirigir oportunamente el trabajo que deban realizar.
- Cualquier otra actividad educativa sobre la asignatura que el profesorado que la imparta estime conveniente.

La entrega de las actividades y trabajos por parte del alumnado y la corrección de los mismos se realizará a través de la plataforma educativa que el profesorado determine al efecto (Aeducar, Classroom, etc.). En este caso, el profesorado subirá a la plataforma las actividades que el alumnado deba realizar en su domicilio, hará un seguimiento de las mismas y las corregirá o puntuará utilizando este medio.

Al igual que las plataformas mencionadas, el correo electrónico corporativo servirá también como medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado, a los efectos de envío de tareas, planteamiento y resolución de dudas o preguntas que puedan surgir en relación con las tareas encomendadas y devolución corregida de las mismas.

En caso de vernos obligados a impartir la docencia a distancia, se prevén flexibilizar los procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales se centrarán en el trabajo que el alumnado realice durante el periodo de confinamiento mientras este tenga lugar.

## **11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

El uso de la expresión oral y escrita forma parte de la actividad habitual de la asignatura, así como la búsqueda e interpretación de fuentes de información de diferentes tipos.

Entre los hábitos metodológicos de la asignatura de música están:

Lectura comprensiva individual o en grupo de los temas.

Toma de apuntes.

Debates.

Comentario y/o crítica de textos dados.

## **12. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

- 1.- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en la asignatura como parte de la metodología de trabajo y como parte de los contenidos y trabajo diario.
- 2.- Del mismo modo, se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como el principio de igualdad y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Así, se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- 3.- Los elementos orientados al desarrollo del espíritu emprendedor se trabajarán en la asignatura a través del desarrollo como la creatividad, la autonomía, el trabajo en equipo y el sentido crítico.
- 4.- Se estimulará la participación de los alumnos en las asociaciones del propio centro o de su entorno, fomentando las distintas agrupaciones musicales de varios tipos que van surgiendo en el centro.
- 5.- En el ámbito de la educación cívica y la convivencia, en la asignatura se hará especial referencia a la concienciación del alumno con respecto al problema del ruido como contaminante ambiental en nuestro entorno.

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Durante este curso escolar, si la situación sanitaria lo permite, se tiene previsto realizar la siguiente actividad extraescolar con el alumnado de Hª de la Música y de la Danza de 2º de Bachillerato:

- **Concierto de percusión en el Conservatorio Superior de Música de Aragón (CSMA):** Actividad aún por convocar por el CSMA. Será solicitada en cuanto salga la correspondiente convocatoria.

Organizada por el Departamento de Percusión del CSMA.

Lugar: Auditorio del CSMA.

Fecha: por determinar, en el 2º o 3º trimestre si la situación sanitaria lo permite.

La actividad está programada para el alumnado que cursa Hª de la Música y de la Danza en 2º de Bachillerato y el alumnado de Música de 4º de E.S.O.

Será necesario solicitar un autobús para el desplazamiento.

**14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.**

De cara a la revisión, modificación y mejora de las programaciones, el departamento incluirá en todos los apartados de su memoria anual, una sección en la que se especifiquen las propuestas de mejora para la próxima programación. Estas propuestas procederán de las conclusiones de la evaluación de la programación y de la valoración de los resultados académicos obtenidos.

El departamento evaluará cada dos meses la aplicación e idoneidad de las programaciones y emitirá un informe de seguimiento de las programaciones que será enviado a Jefatura de Estudios.

El departamento realizará una evaluación inicial del grupo durante los primeros días del curso. En una reunión de departamento posterior a la evaluación inicial, se discutirán e incorporarán, en su caso, los posibles cambios en la programación que se consideren necesarios, y se valorarán las diferentes estrategias metodológicas que podrá usar cada profesor en cada grupo según sus características o en alumnos concretos.

Además, tras cada evaluación, se dedicará una reunión de departamento a la valoración de las calificaciones obtenidas por los diferentes alumnos, y las modificaciones que puedan hacerse en la programación para mejorar el aprendizaje de aquellos grupos o alumnos en particular que lo necesiten.

Este año, la situación de pandemia generada por el Covid-19 obliga a revisar y modificar la programación y a adaptar sus contenidos, dividiéndola en dos partes: esta primera con los contenidos que se tiene previsto impartir en el primer trimestre y una segunda, que se entregará en diciembre de 2020, con los contenidos previstos para el segundo y tercer trimestres. Todo ello será susceptible de cambios en función de cómo evolucione la situación sanitaria. Asimismo, se realizará un seguimiento de los contenidos a impartir, de la metodología y de los criterios e instrumentos de evaluación, según evolucione la situación sanitaria.